



Airfal International

La empresa

ÍNDICE

Airfal International, la empresa	Pg 2
ODS8 Empleo digno y crecimiento económico	Pg 6
ODS 12 Trabajo decente y crecimiento económico	Pg 15
ODS 13 Acción por el clima	Pg 26

DESCRIPCIÓN GENERAL

CARTA DE LA DIRECCIÓN

La TRANSFORMACIÓN Y LA AGILIDAD son los pilares de nuestra MISIÓN en el momento presente y en el futuro más próximo. Queremos adaptarnos a todas las situaciones que se nos den y que se encuentran en constante cambio. Esas a las que hay que “surfear” como a las olas. Esto, sólo es posible buscando servicios que aporten mucho más valor, aliándonos con expertos en temas complementarios a los nuestros y buscando nuestra Visión con los máximos recursos disponibles y con gran predisposición.

Perseguir esa VISIÓN que para nosotros es la de convertirnos en referente como proveedor de servicios de iluminación con una implicación social brillante. Y, para llegar a conseguirlo, debemos reciclarnos cada día, estar atentos a las oportunidades, a los cambios, y siempre, tratar de aportar a la sociedad el máximo posible.

Con nuestros principales objetivos en el tema social, basados en la inclusión laboral del colectivo con discapacidad mental, y la máxima de tratar de hacer un mundo mejor fomentando una CULTURA EMPRESARIAL, con un equipo implicado y con políticas específicas, queremos que Airfal sea algo más para la sociedad que una pequeña empresa aragonesa fabricante de luminarias. Queremos ser también un referente empresarial por pensar en algo más que en los simples resultados financieros.



Nuestras líneas estratégicas para este año:

Desempeño Económico y de Gestión:

- Incremento de la cifra de facturación y del margen
- Aumento de la facturación de exportación
- Mercado latinoamericano como principal objetivo de exportación
- Aumentar las ventas en el canal OEM
- Crecer en la venta de proyectos
- Optimización y productividad
- Ventas en productos ATEX

- Excelencia

Desempeño Social:

- Generar nuevos puestos de trabajo y promover la igualdad
- Conciliación laboral aplicado una medida como objetivo anual
- Seguir consiguiendo hitos en la inclusión laboral y social de personas con discapacidad intelectual.

Desempeño Ambiental:

- Continuar con el compromiso “0 papel”.
- Minimización de los impactos ambientales de la empresa.

Vamos a comprometernos aún más con toda la sociedad y contaremos con todos para ello.

Airfal Internacional (102-1) es una Sociedad Limitada (102-5), ubicada en la Calle Río Ésera 5 de Villanueva de Gállego, Zaragoza (102-3-4), que fabrica iluminación de alta especificación técnica e iluminación para Atmósferas Explosivas. Asimismo, fabrica luminarias para ambientes extremos y cuenta también con modelos de alta rotación.

El catálogo de Airfal se estructura cuatro familias diferencias de iluminación:

1. Luminarias ATEX: modelos fabricados para atmósferas que pueden ser potencialmente explosiva por los gases, vapores, polvos o fibras inflamables que contiene. Estas luminarias, por su constitución y materiales, no es susceptible de provocar una explosión.
2. Luminarias estancas: aquellas que poseen un elevado grado de protección contra la penetración de agua y polvo. Estas luminarias oscilan entre el IP65 y el IP69K, el más elevado que existe en iluminación.
3. Luminarias residenciales: Iluminación interior para espacios residenciales.
4. Luminarias técnicas: iluminación de alta especificación técnica especiales para zonas industriales, grandes superficies o espacios retail.

Airfal Internacional fabrica bajo su marca, Airfal, pero también es fabricante OEM para otras marcas, como Luxmay. (102-2)

Airfal exporta a más 30 países de todo el mundo. (102-6)

	2016	%	2017	%	2018	%
Nacional	2.864.321,99	53.82%	2.508.774,14	46,71%	2.402.871,76 €	47,88%
Export	2.457.480,01	46.18%	2.862.747,98	53,29%	2.690.655,42 €	52,12%
Total	5.321.802		5.371.522		5018625.82	

En el TOP 5 de clientes Airfal encontramos a Francia, Portugal, Inglaterra, Qatar y Líbano



Airfal International es una empresa pequeña (PYME) con un total de 28 empleados, de los cuales 2 forman parte del Consejo de Administración. Todos ellos tienen un contrato indefinido y con un horario de jornada continua.

Durante el 2018 se emitieron 5472 albaranes.

La compañía cuenta con una deuda de 4.698.873,28 y un patrimonio de 3.716.834,74

8

EMPLEO DIGNO Y
CRECIMIENTO ECONÓMICO



Airfal + ODS 8

Empleo digno y crecimiento económico

Airfal trabaja día a día en la mejora continua, para que sus trabajadores tengan un empleo digno, de calidad, que permita el crecimiento económico de la empresa, sus empleados y del entorno, generando riqueza a su alrededor.

Y así lo refleja el Cash Flow social generado por la compañía en los últimos años. (201-1)

Cash flow social (miles de euros)	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Efectivo neto recibido por la venta de productos y servicios	5.015	5.244	5.181	5.637
Flujo recibido de inversiones financieras	0	0	0	0
Efectivo recibido por ventas de activos	0	0	0	0
Total flujo de valor añadido	5.015	5.244	5.181	5.637
Distribución del flujo de valor añadido				
Remuneración a empleados por sus servicios	821	779	772	613
Pagos de impuestos	207	189	253	278
Devolución de deuda financiera	343	431	402	318
Dividendos entregados a los accionistas	0	100	100	100
Caja retenida para crecimiento futuro	-409	-15	350	317
Pagos realizados por compra de mercancía, materias primas y servicios	3068	2972	2.738	3.295
Pagos realizados para inversiones en nuevos activos productivos	985	788	566	716
Total distribución de flujo de valor añadido	5.015	5.244	5.181	5.637

Airfal International está adscrita al convenio del metal pero no dispone de acuerdos de negociación colectiva (102-41) ni hay entidades incluidas en los estados financieros consolidados (102-45). Aunque no tiene obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación (201-3) sí cuenta con asistencia financiera recibida del gobierno, que el pasado 2018 ascendió a 11.872,15 €.

Subv Institucionales	2018	2017	2016	2015	2014
	11.872,15	9.961€	6.502 €	34.716€	16.870€

Cabe destacar que ningún trabajador Airfal cobra el salario mínimo interprofesional, por lo tanto, la ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local (202-1).

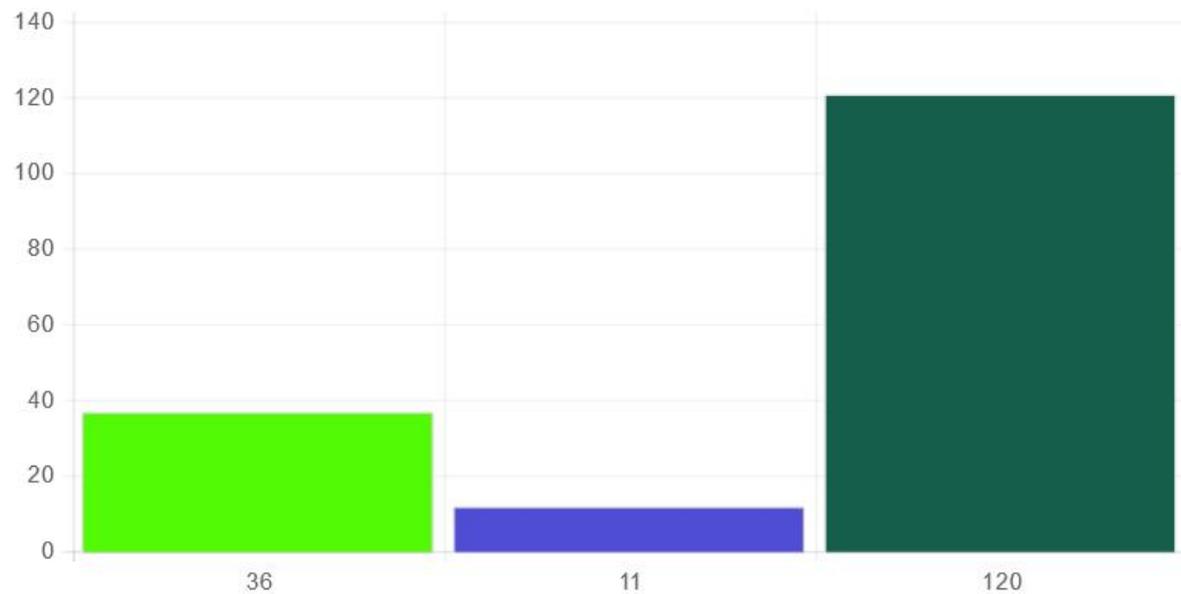
En relación al empleo durante el 2018, cabe destacar que se contrató una persona, un hombre de entre 30 y 50 años. Dos personas se fueron: una por despido por parte de la empresa y otra como resultado de una baja voluntaria. (401-1). No hay personal a tiempo parcial o temporal, por lo que no hay distintos beneficios para unos y otros, ni se ha dado el caso de que ningún trabajador haya tenido que coger permiso de paternidad. (401-3).

En cuando a las relaciones trabajador-empresa en Airfal se estipula que el plazo de aviso para el cese de un trabajador, tal y como estipular el estatuto de los trabajadores y ya que no existe un acuerdo de negociación colectiva. (402-1).

En términos de salud y seguridad en el trabajo, cabe destacar que durante el 2018 no hubo ni accidentes ni enfermedades relacionadas con el desempeño laboral del equipo. (403.1) Tampoco se han dado casos de trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad (403-3) ni se han tratado temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos (403-4)

La salud y la seguridad de los clientes también es clave para la compañía, y por ello todos los productos pasan un riguroso control de calidad que garantizan los niveles lumínicos adecuados para los clientes (416-1). Gracias a estos controles, nunca se han dado casos de incumplimientos relativos a los impactos en la salud y la seguridad de productos o servicios (416-2)

La formación forma parte de la mejora continua que practica Airfal, en la actualidad todo el personal está inmerso en un plan de Equipazgo en el que está involucrado todo el personal y que busca ampliar las capacidades del equipo. La compañía ha seguido con la formación individual también de cada trabajador, con cursos de idiomas voluntarios y otras formaciones.



Línea Formativa

- 2018 Desarrollo de las personas - 36
- ATEX - 11
- IDIOMAS 2018 - 120

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Airfal International es una empresa dirigida por dos mujeres, hermanas, menores de 50 años. La filosofía de la empresa ha sido siempre la de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y durante los procesos de contratación o ascenso, siempre se ha tenido en cuenta únicamente las aptitudes y capacidades de la persona entrevistada y los requerimientos del puesto.

Hasta el 2017, el Consejo de Administración de Airfal estaba formado por tres personas, dos de ellas mujeres, pero desde el 2018 el Consejo de Administración pasó a estar integrado únicamente por las dos mujeres. (405-1)

El 18% de la plantilla son mujeres y el 36% de la plantilla es menor de 50 años.

Equipo táctico, 7 miembros. 71,4% hombres.

En relación a la igualdad salarial, no aplica, ya que en Airfal el personal cobra en relación a su desempeño laboral y su formación. Su sueldo no atiende a criterios de sexo, raza o edad. (405-2). Tampoco se han dado casos de discriminación ni se han tenido que tomar acciones correctivas, (406-1).

Cabe destacar que en Airfal no se han dado ni operaciones o proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil (408-1) o trabajo forzoso u obligatorio (409-1). Tampoco casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas.

Evaluación de derechos humanos (412)

Airfal International está adherido a la Red Española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, cuyas empresas adheridas se comprometen a cumplir los diez principios del Pacto Mundial, que abarcan ámbitos como los derechos humanos, las normas laborales, el medio ambiente o la lucha contra la corrupción.

Airfal utiliza este decálogo como guía para la formación a sus empleados, los contratos y los acuerdos de inversión y con proveedores. (412-1) (412-2) (412-3)

Derechos humanos

PRINCIPIO 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

PRINCIPIO 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Normas Laborales

PRINCIPIO 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

PRINCIPIO 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

PRINCIPIO 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



Red Española

PRINCIPIO 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio ambiente

PRINCIPIO 7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

PRINCIPIO 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

PRINCIPIO 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Anti-corrupción

PRINCIPIO 10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

MARKETING Y ETIQUETADO (417-1)

Las etiquetas Airfal cumplen con lo establecido en las diferentes Normas que aplican en cada caso.

- Norma EN 60598-1 para las luminarias normales.
- Normas EN 60598-2-22 para las que son bloque autónomo de emergencia.
- Normas EN60079-0, EN60079-1, EN60079-15, EN60079-28 para las luminarias para Atmósferas Explosivas.

Las etiquetas de embalaje deben llevar al menos:

- Referencia y nombre de producto.
- Voltaje y frecuencia de funcionamiento.
- Marca del fabricante.
- País de origen y marcado CE.

Debido a la gran cantidad de luminarias que exporta Airfal, el etiquetado debe adaptarse además a la normativa aplicable en cada país.

Gracias al cumplimiento estricto de esta normativa, no se han dado casos de incumplimientos relacionados con la información y el etiquetado de ningún producto (417-2) ni casos de incumplimiento con comunicaciones de marketing. (417-3)

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Airfal + ODS 12

Trabajo decente y consumo responsables

Para la fabricación de luminarias industriales, Airfal International precisa componentes electrónicos de la máxima calidad y garantía. Por ello, Airfal cuenta con una red de proveedores: locales, en su mayoría, y siempre que resulta posible.

La cadena de suministro es larga ya que la amplitud del catálogo de Airfal International así lo requiere.

Entre los proveedores de Airfal destaca la empresa inyectora TPlastic, en la que la propiedad participa con un 20% del accionariado.

En esta cadena de suministro intervienen proveedores de componentes, almacenaje de materia prima, producción de semielaborados, producción interna de producto final, producción de semielaborados montadores externos, almacén de producto terminado, logística, expediciones, distribuidores de material eléctrico, instaladores, propiedad y representantes.

Airfal cuenta con una red de representantes, multimarca en su mayoría, repartidos por toda España que venden el producto Airfal en sus áreas de trabajo asignadas. Además de la red comercial nacional, Airfal tiene representantes comerciales en Francia, Marruecos, Oriente Medio, Colombia, Territorios de Ultramar. También mantiene el partenariado estratégico en México y Panamá con Sirenergy Group, que comenzó en el año 2014. (102-9) (102-10)

Desde el mes de septiembre de 2018, se ha establecido un contrato de exclusividad con una empresa británica, por el cual durante los próximos 3 años se dedicarán a la venta exclusiva de nuestro producto y serán el único distribuidor oficial. (102-10).

Una producción y consumo responsables pasan por asumir tu posición en el entramado empresarial de tu comunidad y entorno e involucrarte en iniciativas externas, para recibir y aportar experiencias y consejos a otras empresas en situaciones similares, por ello, Airfal está adherido a distintas asociaciones con el objetivo de aprender y compartir sobre Liderazgo, Responsabilidad Social Corporativa y economía. (102-12) (102-13)

Asociación	Actividad	Interés
CEOE	<p>La Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) integra con carácter voluntario a dos millones de empresas y autónomos de todos los sectores de actividad, que se vinculan a CEOE a través de más de 4.500 asociaciones de base.</p> <p>La Confederación integra de forma directa a 200 organizaciones territoriales y sectoriales a nivel autonómico y provincial. Se logra así que las empresas estén representadas por la doble vía del sector al que pertenecen y por el territorio en el que están ubicadas.</p>	Liderazgo
Arame	<p>Es una Asociación Empresarial aragonesa, de carácter multisectorial, que nace en 1989. Su ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma de Aragón, representando la totalidad de los intereses profesionales y colectivos de las asociadas.</p>	Liderazgo
Solidar	<p>Asociación sin ánimo de lucro de empresarios solidarios de Aragón, cuya misión fundamental es sensibilizar al mundo de la Empresa, los Profesionales y las Instituciones respecto de las personas con discapacidad para favorecer su inserción laboral.</p>	RSE
ECOLUM	<p>Se trata de una fundación que busca dar una solución adecuada a las necesidades de las empresas del sector de la iluminación ante las novedades y obligaciones que incorporó la entrada en vigor del Real Decreto 208/2005 sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos</p>	RSE
Pacto Mundial	<p>El Pacto Mundial de Naciones Unidas (Global Compact) es una iniciativa internacional que promueve implementar 10 Principios universalmente aceptados para promover el desarrollo sostenible en las áreas de Derechos Humanos y Empresa, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas. Con más 12.500 entidades adheridas en más de 160 países, es la mayor iniciativa de responsabilidad social empresarial en el mundo.</p>	RSE
Afme	<p>Organización profesional sin ánimo de lucro, de carácter nacional, que abarca los diferentes subsectores de la industria de material eléctrico. Se trata, de hecho, de la única organización en España donde convergen los diversos ramos de actividad de la industria de material eléctrico.</p>	Liderazgo
Cicat	<p>Se trata de una asociación que agrupa a más de 50 empresas y entidades que intervienen en la cadena de valor del sector de la iluminación: Fabricantes, diseñadores, instituciones públicas, prescriptores, técnicos.</p>	Liderazgo
Anfalum	<p>ANFALUM, Asociación Española de Fabricantes de Iluminación, cuenta con 87 fabricantes de luminarias (Interior, Exterior y Emergencias), Fuentes de luz, Componentes, Regulación y Control y Báculos y Columnas de Alumbrado entre los más representativos de toda la industria a nivel nacional. El principal objetivo es el de representar y salvaguardar los intereses de los asociados en relación con los siguientes ámbitos de actuación</p>	RSE

MISIÓN VISIÓN y VALORES Airfal (102-16)

Misión

- Ser una empresa ágil y transformadora:
- Anticipándonos a las oportunidades, crearlas
- Adaptándonos a las necesidades del mercado.
- Actuando sin límites, abriéndonos a nuevas posibilidades.
- La flexibilidad como máxima de todos los que participan en el equipo Airfal.

Visión

Comprometidos con ser referente como proveedor de servicios de iluminación, con una implicación social brillante.

Visión 2025

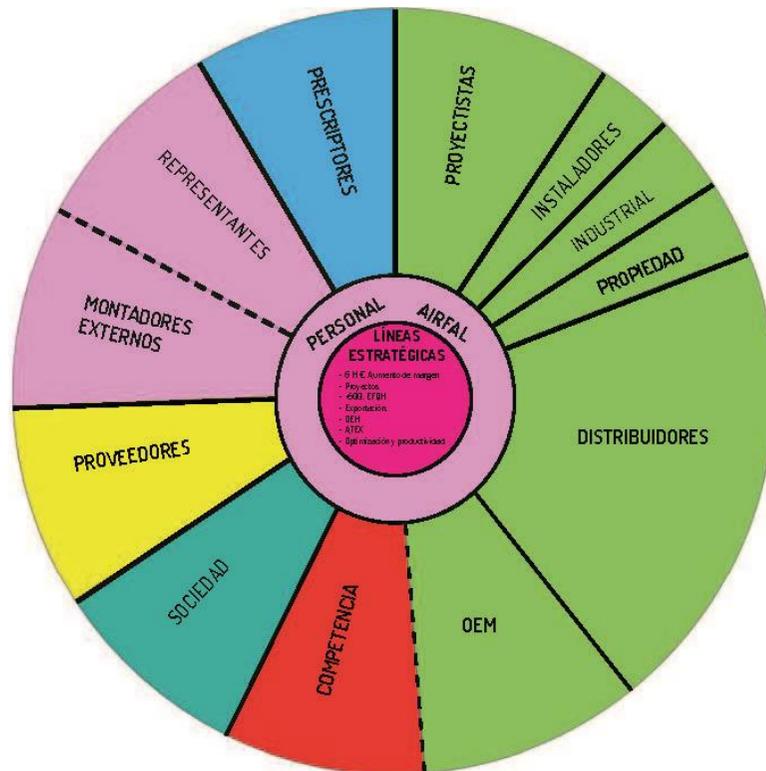
Ser una empresa internacional excelente que destaque por su contribución a la sociedad y su capacidad de dar el mejor servicio y soluciones a sus clientes.

Valores

- RSE/Equipo: trabajo en equipo con total implicación de la plantilla con el máximo de transparencia y comunicación.
- RSE/Sociedad: especial compromiso con la inclusión social del colectivo con discapacidad intelectual en constante evolución y con el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación.
- Excelencia: promover la innovación de nuestros productos y servicios, buscando como máxima la mejora continua.
- Alianzas: Colaborar con todos nuestros Grupos de Interés para conseguir resultados más eficaces y beneficiosos para todos.

Teniendo en cuenta el carácter que la empresa ha ido desarrollando a lo largo de sus más de 30 años de historia, Airfal redactó en el año 2017 su Código Ético de Conducta, que se aprobó por el Consejo de Administración y se repartió entre toda la plantilla para su lectura y aceptación.

Del mismo modo, cada vez que hay una incorporación en la plantilla, se hace entrega del mismo.



Los grupos de interés se identifican como tal ya que, en mayor o menor medida, tienen relación Airfal y las decisiones que tome la empresa les afectan de un modo u otro. Por la gran responsabilidad que ello implica, desde Airfal se tiene en cuenta estas consecuencias en la toma de decisiones de la compañía. (102-42)

Los grupos de interés de este 2018 de Airfal son (102-40)

- Clientes: Projectistas, instaladores, industriales, la propiedad, distribuidores y el sector OEM.
- Competencia
- Sociedad
- Proveedores
- Equipo: Montadores externos, representantes.
- Prescriptores.

Los grupos de interés se identifican como tal ya que, en mayor o menor medida, tienen relación Airfal y las decisiones que tome la empresa les afectan de un modo u otro. Por la gran responsabilidad que ello implica, desde Airfal se tiene en cuenta estas consecuencias en la toma de decisiones de la compañía. (102-42)

Los grupos de interés participan de las decisiones de Airfal a través de distintos medios, que cada grupo de interés tiene a su disposición (102-43)

- Reuniones
- Comunicación constante
- Encuesta de clima
- Buzón de sugerencias

Airfal considera materiales los siguientes aspectos:

- Desempeño económico
- Satisfacción del cliente
- Cumplimiento de la normativa
- Bienestar del equipo
- Respeto y colaboración con el Medio Ambiente
- Origen de los proveedores
- Contribución social a la comunidad

Todos los aspectos anteriormente descritos son materiales porque todos ellos son tenidos en cuenta, en mayor o menor medida, en el momento de la toma de decisiones de la empresa. Crean un conjunto que simboliza el carácter de la empresa y sus principales metas.

Estas medidas se aplican, ya no sólo desde la dirección, sino que se extiende a la totalidad de la empresa, incluyendo a trabajadores, e incluso proveedores y clientes, que se contagian y se ven afectados por el carácter social de la empresa.

Este informe con conformidad a los estándares del GRI: opción Esencial (102-54) y se publica de forma anual y corresponde al año 2018. El último informe se realizó en noviembre de 2018 y aplicaba a 2017. (102-48) (102-50), (102-51), (102-52). Para solicitar cualquier información sobre este informe, la persona de contacto es Ester Ariza, Tlf: 976 18 58 09 e email: marketing@airfal.com.

La compañía centra su actividad en tres pilares básico en torno a los cuales giran todas las actividades de la empresa. Estos se pueden identificar con los ODS en los que se enmarca cada actividad de la compañía:

1. Desempeño económico. ODS 8: trabajo decente y crecimiento económico.

- Cumplimiento de la normativa: El cumplimiento de la normativa es imprescindible para el desarrollo económico de Airfal International, ya que sin esto su actividad no se podría llevar a cabo. El término normativa no compete únicamente a la legalidad de la actividad y la normativa general para cualquier industria, sino que abarca también el desarrollo de los propios productos a la venta. La normativa de la iluminación, sobre todo en lo referente a las luminarias ATEX, es una normativa muy exigente y rigurosa, que implica controles y auditorías constantes.

Este tema es gestionado directamente desde el Consejo de Administración de la Empresa y se hace extensivo a toda la compañía, ya que se establecen normas internas de obligado cumplimiento. En algunos casos son normas que afectan sólo a una parte de la plantilla por su desempeño laboral, y en otros casos pueden llegar a ser generales para todo el equipo ya que aplican con independencia del puesto ocupado.

- Satisfacción del cliente: la satisfacción del cliente es la máxima de Airfal. Todos los procesos tienen como fin último la satisfacción de las necesidades actuales del cliente, así como tratar de anticipar las futuras. Esto implica un seguimiento constante de sus opiniones y una escucha activa de sus necesidades. Si bien es cierto que esto es clave para Airfal, siempre se atiende a legalidad y el beneficio de la empresa, por ello se busca el punto en el que se complazcan todas las opciones.

Este tema es gestionado directamente desde el Consejo de Administración de la Empresa y se hace extensivo a toda la compañía, ya que se establecen normas internas de obligado cumplimiento. Este aspecto material aplica a toda la plantilla ya que, en mayor o menor medida, todos los trabajadores tienen contacto con los clientes.

Este aspecto material se evalúa a través de encuestas de satisfacción que se mandan de forma periódica a los clientes.

- Origen de los proveedores: Airfal siempre ha apostado por la calidad en todas sus materias primas, y desde hace años se apuesta también porque los proveedores sean locales, y en caso de no ser posible, siempre europeos. Esto limita las opciones de compra, pero garantiza las máximas calidades al tratarse de proveedores de confianza. Además, la compra en proveedores locales genera riqueza en la zona y contribuye al mantenimiento de puestos de trabajo, mientras que, con el ejemplo, anima a otras empresas a hacer lo mismo.

Este tema es gestionado directamente desde el Consejo de Administración de la Empresa y se hace extensivo al responsable de compras, que es la persona responsable de la elección de los proveedores.

Este aspecto material se evalúa a través de encuestas de satisfacción que se mandan de forma periódica a los proveedores. También se gestiona a través de la propia satisfacción del departamento de compras y calidad, quienes evalúan el servicio.

2. Desempeño social: ODS 12 producción y consumo responsables

- Bienestar del equipo: el bienestar del equipo es otro de los aspectos materiales más tenidos en cuenta durante la toma de decisiones, ya que Airfal tiene la certeza de que una plantilla satisfecha y orgullosa de pertenecer a un equipo es mucho más eficiente que una plantilla descontenta. Cuanto mayor sea la satisfacción de los trabajadores, más eficientes y más proactivos en su desempeño.

Este tema es gestionado directamente desde el Consejo de Administración de la Empresa, que en este caso es también quien ejecuta las acciones y pone en marcha las políticas.

Con el objetivo de maximizar el bienestar del equipo que forma Airfal, hay varias políticas puestas en marcha, como el “Plan no menos de 1200” o el “Plan de Conciliación de la vida laboral y personal del equipo”.

En relación con este aspecto material, los miembros de la plantilla tienen a su disposición un buzón de sugerencias anónimo que permite la comunicación de las quejas o sugerencias que tienen los miembros de la plantilla.

Este aspecto material se evalúa a través de encuestas de satisfacción que se mandan de forma periódica a los proveedores. También se gestiona a través de la propia satisfacción del departamento de compras y calidad, quienes evalúan el servicio y eligen a los proveedores con las directrices marcadas por el Consejo de Administración.

- Contribución social a la comunidad: La contribución social a la comunidad es también un aspecto material para la organización. Desde sus inicios, Airfal ha colaborado en la inclusión social y laboral de personas con discapacidad intelectual y con los años, esta filosofía ha impregnado cada estadio de la organización, y se ha convertido en un punto clave en la toma de decisiones. Actualmente se trabaja de forma estrecha con 9 fundaciones que trabajan con personas con discapacidad intelectual. Airfal tiene muy en cuenta cómo las decisiones de gerencia podrían llegar a afectar a estas fundaciones.

Este tema es gestionado directamente desde el Consejo de Administración de la Empresa, que en este caso es también quien ejecuta las acciones y pone en marcha las distintas políticas. En relación con este aspecto material se han puesto en marcha distintos programas a través de los cuales se han creado talleres ocupacionales en Fundaciones que trabajan con personas con discapacidad intelectual. La comunicación con estas entidades es constante, por eso los emails o las llamadas son la vía más recurrente en caso de queja o reclamación.

Este aspecto material se evalúa con la comunicación constante con estos grupos de interés, escuchando sus necesidades e implantando acciones para la mejora de su situación y actividad.

3. Desempeño ambiental. ODS 13, acción por el clima.

- Respeto y colaboración con el medio ambiente: Desde Airfal se busca siempre generar el menor impacto posible sobre el medio ambiente a través de la puesta en marcha de políticas de ahorro, reutilización y reciclaje.

Este tema es gestionado directamente desde el Consejo de Administración de la Empresa, que en este caso es también quien ejecuta las acciones y pone en marcha las distintas políticas.

Dentro de este aspecto material se llevan a cabo distintas acciones como las políticas de austeridad en lo relativo a material contaminante o dañino para el medio ambiente, como puede ser la utilización excesiva de papel. Esto se consigue con planes de reciclaje o la adhesión a asociaciones como ECOLUM.

Este aspecto material se evalúa a través de los datos extraídos del material reciclado.

(103-1), (103-2) (103-3)

Aunque Airfal no cuenta con operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción (205-1) ni comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción (205-2) ni casos de corrupción confirmados (205-3) en 2018 comienza la redacción de un documento COMPLIANCE, aunque éste no ha finalizado en 2018.

En relación con la competencia desleal, durante el 2018 Airfal recibió una denuncia de un fabricante francés por plagio de productos de iluminación. Este caso llegó a los juzgados y Airfal ha recibido una respuesta favorable en 2019, quedando desestimado el recurso. (206)

Airfal siempre se ha caracterizado por favorecer las comunidades locales y promover la creación de riqueza en el entorno (413), por ello, la compañía participa de la comunidad local a través de distintos programas y acciones:

- Contratación prioritaria de personal local.
- Contratación de proveedores locales.
- Programa de inserción social y laboral de personas con discapacidad intelectual, que se desarrolla desde hace más de 30 años y emplea de forma indirecta a 150 personas con discapacidad intelectual.

En el caso de nuestros proveedores no pasan filtros establecidos, pero sí se tiene en cuenta su labor social y se valoran muy positivamente aquellos con Responsabilidad Social. (414-1)

No constan impactos sociales negativos en la cadena de suministro (414-2).

Política pública (415-1)

No se han llevado a cabo ninguna contribución a partidos y/o representantes políticos

Privacidad del cliente (418-1)

Airfal International declara que nunca ha recibido reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente.

Cumplimiento Socioeconómico (419-1)

Airfal International declara que nunca ha identificado incumplimiento de leyes o normativas en los ámbitos social y económico.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



Airfal + ODS 13
Acción por el clima

A continuación, se detallan todas aquellas acciones o actividades que pueden perjudicar al medioambiente y qué medidas contempla Airfal para evitarlo.

Destaca la afiliación de Airfal a la asociación ECOLUM, encargada del reciclaje de material eléctrico. Asimismo, son numerosas las medidas para la reducción de consumo de energía y recursos, como las políticas de "Papel 0", la digitalización de la documentación o la contratación de un sistema de climatización eficiente, entre otras medidas.

Consumo energético dentro de la organización (302-1)

	2018		2017	
	KWh	Julios	KWh	Julios
Consumo eléctrico 2017	116249	418496400000	105962	381463200000
	litros	julios	Litros	Julios
Consumo combustible vehículos	16478,19	598373222032	15181,89	551300624391
	litros	julios	Litros	Julios
Consumo combustible calefacción	4577	166204797811	6987	253719231441
Consumo energético total interno (Julios) =	1183074419843		1186483055832	

Fuente de datos: facturas de proveedores.

Se desconoce el consumo energético fuera de la organización (302-2) y la intensidad energética (302-3)

Reducción del consumo energético

TOTAL ENERGÍA CONSUMIDA 2017=	1186483055832	Julios
TOTAL ENERGÍA CONSUMIDA 2018=	1183074419843	Julios
DIFERENCIA CONSUMO ENERGÉTICO 2017-2018	-3408635989	Julios

En relación al agua este año se han utilizado 216 m³, suministrada por la red municipal (303-1). Airfal recibe agua de la red municipal, sin que ésta se vea afectada de un modo significativo por la actividad de la compañía. (303-2) Sin embargo, no utilizamos agua reciclada (303-3). Las aguas se vierten por los sistemas de desagüe habituales, ya que la actividad de la empresa no precisa de una utilización específica del agua. (306-1)

Con respecto a la biodiversidad, Airfal no realiza ninguna acción que perjudique la biodiversidad, ni hábitats protegidos, ni han afectado a las especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones (304-1) (304-2) (304-3) y (304-4).

Se desconocen los datos relacionados con las emisiones a la atmósfera. (305-1)

En materia de residuos y método de eliminación destacamos los siguientes datos:

	2018 kgs
Chatarra	3138
Aluminio	1993
Chapa de acero	2003
Cobre	38

Airfal entrega este material a un gestor de residuos autorizado, que los recoge y trata según normativa.

No constan derrames significativos, transporte de residuos peligrosos o cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías. (306-3), (306-4), (306-5)

Airfal no he recibido ninguna notificación o multa por incumplimientos ambientales (307-1) y se favorece la contratación, siempre que sea posible, de empresas responsables con el medio ambiente. (308-1)

(308-2) En Airfal se miden los impactos negativos sobre el medio ambiente a través del control del consumo energético y de material, por ello, tratamos de disminuir en la medida de lo posible este impacto a través de políticas de reciclaje y economía circular. Esto se traduce en medidas como la Política de Papel 0, que busca la eliminación paulatina de la utilización de papel en las oficinas y producción.

Otra de las medidas tomadas es la de la contratación de los gestores de residuos para todos nuestros productos.

En el caso del papel que se consume, se entrega a la empresa de cartonaje a la que Airfal compra los embalajes.

En cuanto al policarbonato y de más materiales plásticos defectuosos u obsoletos, se entregan a TPlastic, empresa participada de Airfal que nos provee de materiales, para su fundición y reutilización, en nuestros productos o en otros.

Airfal está adscrita a la asociación ECOLUM, que se encarga del reciclaje de aparatos eléctricos y electrónicos, y darles una solución adecuada.

Guía de puntos Memoria GRI

102-41 Acuerdos de negociación colectiva

102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados

201-1 Valor económico directo generado y distribuido

201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno

202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local

202-2 Proporción de altos ejecutivos

203-1: Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

203-2: Impactos económicos indirectos significativos

401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal.

401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales.

401-3 Permiso parental

402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales.

403-1 Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad.

403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad

403-4 Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos

404-1 Media de horas de formación al año por empleado

404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados

405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos

Aplicación de los puntos del Pacto Mundial

412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos

Aplicación de los puntos del Pacto Mundial

412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos

416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios

416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios

417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios

No se conocen.

417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing

Airfal International declara que nunca ha identificado incumplimiento relacionado con comunicaciones de marketing.

102-9 Cadena de suministro

102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

102-11 Principio o enfoque de precaución

102-12 Iniciativas externas

102-13 Afiliación a asociaciones

102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta

102-18 Estructura de gobernanza

102-40 Lista de grupos de interés

102-42 Identificación y selección de grupos de interés

102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés

102-46 y 47 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema.

102-48 Reexpresión de la información

102-49 Cambios en la elaboración de informes

102-50 Periodo objeto del informe

102-51 Fecha del último informe

102-52 Ciclo de elaboración de informes

102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe

102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI

103-1 Explicación del tema material y su Cobertura

103-2 El enfoque de gestión y sus componentes

103-3 Evaluación del enfoque de gestión

205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción

205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas

206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia

413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales y potenciales– en las comunidades locales

414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales.

414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos

418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico

301-1, 2 Materiales utilizados por peso o volumen, insumos reciclados y productos reutilizados y materiales de envasado.

302-2 Consumo energético fuera de la organización

302-3 Intensidad energética

302-4 Reducción del consumo energético

302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios

303-1 Extracción de agua por fuente

303-2 Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua

303-3 Agua reciclada y reutilizada

304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad

304-3 Hábitats protegidos o restaurados

304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones

306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino

306-2 Residuos por tipo y método de eliminación

306-3 Derrames significativos

306-4 Transporte de residuos peligrosos

306-5 Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías

307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental.

308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales.

308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas.